

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	029 011 2021	7139	7139	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	1974	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 998 No Entrada: 8583

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	 CARLOS ANDRES VIERA ROMAN
FECHA: 29/11/2021	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		029	011	2021	7139 7139
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		1974	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 29/11/2021	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS <hr/> Funcionario Responsable	 CARLOS ANDRES VIERA ROMAN <hr/> Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 0059-CGTPE-DIES-GEPH-2021 /	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 24-11-2021 /
--	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Tipán Espinosa Nelson Vladimir / 1713401097	PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 6 /
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Manabí - Tosagua / Santo Domingo – Santo Domingo de los Tsáchilas /	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIES: GESTIÓN ESTADÍSTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH /

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Vladimir Tipán Espinosa

Actividades a cumplir:

- Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
- Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
- Realizar re-entrevistas de acuerdo al formulario creado para ese fin.
- Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
- Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

Domingo 14 de noviembre del 2021 /

Este día se inició las actividades de acuerdo a lo planificado, me traslade a la ciudad de Tosagua a las 6:00 de la mañana, llegando a la misma a las 12:30 de la tarde, se coordinó con el equipo de la supervisora Jackeline Funes, quienes se encontraban en un sector disperso, para lo cual se trabajó con el encuestador Freddy Barberan, en el conglomerado 130150903001 y se realizó reentrevistas en el sistema KoBo, en la vivienda No. 07, en donde se presentaron las siguientes novedades: al realizar la reentrevista a la misma persona que entregó toda la información al encuestador, se observó que los miembros del hogar si coincidió (5 miembros), también coincide que si trabajó la semana pasada pero en el número de horas no coincidió, puesto que el encuestador registró 70 horas que trabajó la semana pasada de lunes a domingo pero no fueron las horas efectivas de trabajo ya que en las repreguntas el informante indicó que si trabajo aun cuando fue feriado en el periodo de referencia, él indicó que si trabajó todos los días de lunes a domingo pero que en el horario que tiene de 12 horas de trabajo, lo efectivo que trabaja son solo 8 horas por los 7 días de trabajo por lo que el registro que tenía que constar en el formulario es de 56 horas, también indicó el informante que el tiempo que estuvo el encuestador levantando información fue de 25 a 30 minutos a lo que el encuestador indicó que no fue ese tiempo sino que estuvo cerca de 45 minutos. De todo esto se les reinstruyó al equipo de cómo deben registrar la pregunta del número de horas y que además en el manual consta que se debe registrar solo el tiempo efectivo por lo que deben realizar las repreguntas del caso para poder tener un registro de calidad, se les dijo que deben realizar las preguntas pero que se deben cumplir con el objetivo de cada una de ellas, además indicaron que el tiempo que ellos se demoran es más de los 40 minutos y tal vez los informantes dan menos el tiempo por ayudarles en vista que se está haciendo la

supervisión, indicaron también que se tiene el problema de la recordación de los informantes ya que la supervisora de equipo realiza las reentrevistas y si cambia alguna de la información con respecto a lo registrado en el formulario físico, además se revisaron formularios diligenciados por los encuestadores en donde no se presentaron novedades, más tarde se trabajó con la encuestadora Thalía en el conglomerado urbano 130150026003, en donde se verificó la cartografía de ese conglomerado y en una vivienda que siempre ha sido de dos pisos, inclusive desde el censo 2010, en la cartografía del año 2014 de la Actualización de la ENEMDU constaba como que la vivienda fue siempre de un solo piso, es más el dueño informó que siempre han ocupado los dos pisos y se verificó en el listado de viviendas (anexo) y no reflejaba los dos pisos solo registraba un piso, se les indicó que deben corregir en el MyC para que puedan corregir en oficina, también se les espero a los informantes hasta la noche pero no llegaban se les dijo que se retiren del sector puesto que era domingo y si llegan van a estar cansados y nos pueden rechazar la información y mejor que regresen mañana para poder levantar la información e inclusive la información faltante que tenían de un formulario, ya en la revisión de formularios se detectó que en la impresión en la parte de vivienda en el reverso de la página constaban las definiciones de tipo de servicio higiénico pero el título dice tipo de vivienda, se registró esta novedad para que se cambie en la próxima impresión ya que no corresponde el título.

Lunes 15 de noviembre del 2021

Este día se inició las actividades a las 07:30 de la mañana, nos dirigimos para trabajar en un sector disperso de Tosagua, con el equipo de la supervisora Jackeline y se observó entrevistas de la encuestadora Thalía en donde no hubo novedades al respecto, lo que se detectó es que el levantamiento de información con personas de la tercera edad se ocupa más tiempo puesto que se les debe explicar de muchas maneras o parafrasear algunas preguntas para que puedan entender y responder, es más como no entienden se les debe leer las alternativas de cada pregunta rompiendo la metodología de la encuesta, se le autorizó para que lea puesto que la informante se quedaba callada, pero que no siempre lo realicen para apegarnos a la metodología de la encuesta. Además como el sector estaba bien distante se les autorizó para que lo hagan en barrido ya que estaba bien complicado el sector y para la supervisión se perdía mucho tiempo en trasladarse de una vivienda a otra, en este conglomerado se realizó la verificación de viviendas desocupadas y se autorizó los respectivos reemplazos. En la observación de entrevistas de la encuestadora Magaly se presentó un caso especial en cuanto a las preguntas de ingresos, puesto que el informante en el periodo de referencia de la semana pasada recién comenzó a trabajar como jornalero ya que nos indicaba que por motivos de que no llueve no pueden trabajar en sus terrenos y que deben conseguir algo de trabajo por otros lados y que como recién comenzó a trabajar en la sección de ingresos no reflejaba valor ya que todavía no le pagaban y más que el periodo de referencia para la sección de ingresos es de un mes, es decir que por su trabajo como jornalero no tiene ingresos, pero nos indicó que en el mes de referencia lo que hizo es vender dos quintales de maní para cubrir los gastos y que los vendió en 100 dólares, pero la encuestadora como decía que es del mes anterior y que no es de la actividad actual no iba a registrar y se le dijo que como ellos se abastecen de la cosecha anterior si se le debe registrar, para lo que se le llamó a Willian Villavicencio para que nos confirme si para el cálculo de la pobreza se utilizan todas las variables tanto ingresos como transferencias para poder definir bien el registro de esos ingresos que son para el hogar, mientras se le dijo a la encuestadora que le registre esos 100 dólares como ganancia de jornalero a pesar que todavía no le pagaban ya que el objetivo no es perder ese ingreso y claro con su respectiva observación, luego en reunión con el equipo y confirmando que ese ingreso igual este como transferencias igual entra para el cálculo de la pobreza se les dijo que debería ir en la pregunta 73 que trata de ingresos que recibieron de personas o instituciones que viven dentro del país con la respectiva observación, puesto que indicaron que la pobreza puede bajar ya que no hay ingresos pero siempre se debe considerar que sea frecuente, esto se les dijo que

se les va a enviar por directriz para su aplicación y que no se pierdan los ingresos sobre todo cuando son cosechas de ciclo corto que las personas se abastecen para poder cubrir gastos a futuro y lo mismo se les dijo que puede pasar en la parte urbana ya que una persona puede cambiar de actividad de un mes a otro y eso cambiaría el registro de la información y se puede perder ingresos cuando los informantes inicien otra actividad, es por eso que la directriz debe ir para que se registre a los cesantes de un mes y si es de más tiempo ya no y para el caso de los ocupados que cambiaron de actividad registrar en la pregunta 73 con su respectiva observación.

Martes 16 de noviembre del 2021

Este día se inició las actividades a las 07:30 de la mañana, luego de verificar algunos reemplazos nos dirigimos a la ciudad de Santo Domingo para trabajar con el equipo del supervisor Anny Escobar, el mismo que mencionó que un día antes al encuestador Adrián se le había muerto un familiar cercano y que Fricson Angulo autorizó que viaje a la ciudad de Guayaquil, además les indicó que el supervisor de equipo se haga cargo de su carga de trabajo diaria, en la verificación de la cartografía se observó de un sector que de acuerdo al MyC era disperso pero que en terreno tenía todas las características de ser urbano, esto porque estaban utilizando la cartografía del censo del 2010 y en ese entonces si era disperso pero con el pasar del tiempo hubo un cambio total en ese sector ya que habían urbanizaciones y edificios que tenían todos los servicios básicos, pero ellos manifestaron que preguntaron a una persona que vivía hace mucho tiempo y que si sabía en donde estaban ubicadas todas las viviendas del MyC y que las levantaron de acuerdo a las referencias que el señor les dio, pero se les dijo que mejor hubiesen pedido un reemplazo del sector ya que las características no son las de un sector disperso pero que ya habían levantado y que les faltaba solamente dos viviendas para completar el conglomerado, se les indicó que este caso se le va a consultar a la dirección responsable de la muestra con el fin de que entregue una directriz para estos casos, ya en la observación de entrevistas se detectó que la encuestadora registró a una persona que no era miembro de hogar puesto que se trataba de una hija que se encontraba estudiando en la ciudad de Latacunga y que iba a la casa de sus padres los días sábados y domingos y que por estudiar pasaba la mayor parte del tiempo en Latacunga, por los que no era miembro del hogar y como ya realizó el registro de los miembros del hogar tuvo que borrar y corregir todo el registro de los miembros que ya había registrado, por lo que se les dijo que deben repreguntar bien e indicarles si hay personas que estudian fuera de la ciudad antes realizar el registro de los miembros de hogar para no perder tiempo en corregir, además se presentó un caso en el que un miembro del hogar trabajó pero como reemplazo de una amiga que era asistente en un centro naturista y ancestral pero quien le pagaba era la amiga más no la empresa y la encuestadora indicaba que en la pregunta 42 de categoría de ocupación debe ir como cuenta propia pero se le repregunto a la informante si eso hace con otras personas también pero dijo que no por lo que se le dijo que debería ir como privado ya que ésta persona solo trabaja para ella y que la rama debería de ir la del centro naturista, de esto se les dijo que se va a reunirse con el responsable de la encuesta para que se envíe una directriz a nivel nacional para unificar criterios para estos casos que se puedan presentar y el encuestados sepa cómo realizar el registro de esta información. Luego se realizaron reentrevistas en ese conglomerado en el sistema KoBo y se detectó que la información no coincidía con el número de los miembros del hogar ya que el encuestador registro dos miembros de hogar pero en la reentrevista solo era una sola persona, también en el número de horas no coincidía ya que él registró 24 horas pero en la reentrevistas solo trabajaba 6 horas en la semana de referencia al igual que el tiempo que duro la encuesta la informante indicó que era menos tiempo de la que el encuestador indicó que se demoró, de todo esto se les dijo que deben corregir la información y se les dijo como deben registrar tanto los miembros del hogar como las horas de trabajo, que deben poner más atención en esas preguntas y realizar las respectivas repreguntas para tener un registro de calidad, además se les indicó que se les va a enviar directriz para las personas que realizan reemplazos de las personas

ocupadas y que el pago realiza la misma persona que solicita el reemplazo. ✓

Miércoles 17 de noviembre del 2021 ✓

Este día se inició las actividades a las 07:30 de la mañana, nos trasladamos a la ciudad de la Concordia para trabajar con el supervisor Kevin y se trabajó con una encuestadora para observar entrevistas en donde no hubo novedades, lo que si se les reinstruyó de todo lo observado en días anteriores con el fin de que no tengan problemas en el registro de los miembros del hogar, en horas efectivas de trabajo, número de trabajos, ingresos, categoría de ocupación, etc., esto con el fin de que no tengan inconvenientes durante el registro de la información. Al momento de realizar la reentrevista en una vivienda con el sistema KoBo, se registró la información y se le indicó a la encuestadora si recuerda lo que había registrado en el formulario físico ya que ese día enviaron a oficina los formularios diligenciados y no se pudo comparar pero como indicó que si recuerda, se le dijo que cuantas actividades registró y dijo que una, cuando el informante dijo haber tenido dos trabajos en la semana de referencia por lo que cambia todo desde el número de horas hasta las actividades cambian la que no registró era la principal y la que si constaba en el formulario quedaba como secundaria, al igual de los ingresos también cambiaban, de todo esto la encuestadora indicó que eso es lo que le dijo el informante y que vayamos donde el informante para corregir la información, al momento de ir a la vivienda el informante se molesto porque mencionó que si eso era una persecución y que ya esta molesto pero se le volvió a indicar lo que sucedió y él reconoció haber mentido al momento de entregar la información a la encuestadora pero que en realidad si tenía dos trabajos y que ganaba más de 500 dólares, por lo que se le dijo a la señora encuestadora que registre la información en otro formulario físico para que cuando lleguen a oficina puedan cambiar y corregir toda la información, al igual el informante mencionó que el tiempo que se demoro fue de 25 minutos pero la encuestadora indicó que estuvo en la vivienda más de 45 minutos, indicaron también que los informantes no recuerdan lo que informan y que hacen quedar mal a los encuestadores, ya en la revisión de formularios se detectó que en la pregunta de número de trabajos de la semana pasada estaba mal, puesto que tenía dos actividades registradas pero en la pregunta de número de trabajos tenía registrado como un solo trabajo, se les dijo que corrijan y que verifiquen y revisen bien antes de salir de la vivienda, además en la revisión de formularios en las preguntas de que si asiste a clases en las personas que son mayores de edad y no asisten por flujo les envían a la pregunta de que si el año anterior asistieron a la jornada de la mañana, tarde, etc., pero lo ideal sería que si responden que no el flujo les mande a la pregunta 9, por lo que se debería aclarar bien cual es el objetivo de esas preguntas. ✓

Jueves 18 de noviembre del 2021 ✓

Este día se inició las actividades a las 07:30 de la mañana, nos trasladamos a Puerto Limón, con el objetivo de realizar una reentrevista, una vez contactada la señora que le entrego toda la información a la encuestadora se procedió a registrar la información en el sistema KoBo, pero se verificó que en esa vivienda había dos hogares ya que la señora al momento de hacerle las preguntas para definir hogares nos mencionó que son tres personas pero que el hijo que ya es mayor y que trabaja, mencionó que él cocina en la mañana para poder calentar en la noche y comer y que lo mismo hace con el desayuno, es decir que no se cumplía las condiciones para que sea un solo hogar ya que él solo dormía pero no comía, por lo que la encuestadora debía llenar dos formularios el uno con dos personas y el otro de una sola persona, además nos indicó la informante que en la semana de referencia ella tenía más de una actividad ya que salió a limpiar casas, otra lavando ropa ajena en su casa y otra como costurera, es decir tuvo tres actividades y los ingresos variaban al igual que las horas de trabajo y se tenía que definir cuál de esas actividades era la principal y las horas efectivas de trabajo de cada actividad, de todo esto se le dijo al supervisor de equipo que nos pase el formulario físico para poder comparar la información y también para verificar si el tiempo que se demoró la

encuestadora es el indicado por la informante, una vez terminada las revisiones y verificaciones de las viviendas desocupadas y temporales, se procedió a cerrar el trabajo en campo siendo las 12:30 de la tarde ya que se tenía que regresar temprano a Quito puesto que el vehículo tenía pico y placa, además se les indicó a los supervisores todo lo encontrado en campo y que deben corregir y controlar en campo a sus equipos de trabajo y que las directrices deben cumplir y si tienen dudas que llamen a Planta Central para solventar las mismas, se les dio las pautas para que puedan hacerlo y que deben cumplir con sus funciones porque ellos son los que están a cargo de todo el trabajo y deben garantizar la calidad de la información en campo, con todo esto indicado se cerró la comisión a las 12:30 de la tarde y se retornó a la ciudad de Quito a las 16:30 de la tarde. /

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Reentrevistas realizadas en campo e ingresadas en el sistema KoBo.
- Personal supervisado y re-instruido en preguntas referentes al formulario.
- Reuniones con los equipos de campo para dejar claras las directrices dadas y tener un solo criterio.
- Reunión con los Supervisores para indicarles las novedades presentadas con los equipos.
- Verificación de cartografía en campo para corregir errores. /

PROBLEMAS DETECTADOS

- Falta de Directrices para los equipos de campo en los temas de ingresos y reemplazos de personal ocupado.
- Cartografía ENEMDU 2014 con errores en los anexos y la del censo 2010 muy desactualizada
- Personal no cumple con la metodología de la Encuesta en cuanto al diligenciamiento del formulario
- Preguntas del formulario que se deben revisar y mejorar el objetivo
- Error en la impresión de los formularios en el reverso de la sección de vivienda (tipo de vivienda)
- Mal registro de información de rondas anteriores /

SOLUCIONES EJECUTADAS

- Reunión con los Supervisores de campo para solventar todas las inquietudes y re-instruir en el llenado del formulario y homologar las directrices con el fin de tener un solo criterio a nivel de todos los equipos sobre todo en las preguntas para definir hogar, horas efectivas de trabajo, número de trabajos e ingresos. /

CONCLUSIONES

- Los equipos de campo tienen problemas con la cartografía de la actualización ENEMDU 2014 puesto que no refleja lo que está en campo con los MyC y anexos.
- En las reentrevistas se tuvo complicaciones con el sistema KoBo puesto que en la captura de las coordenadas se demora mucho en captar la ubicación con el GPS.
- Los equipos de campo no cumplen con la metodología impartida en la capacitación ya que no leen las preguntas y no indican bien la definición de hogar para el registro de los miembros del hogar.
- No hay directrices actualizadas sobre los ingresos de los informantes cuando cambian de actividad de un

mes a otro y de los cesantes de un mes, como también de las personas que reemplazan a personas ocupadas y que les pagan ellos mismos.

- Algunos de los equipos de campo no cumplen con la distribución de la muestra y adelantan carga de trabajo. /

RECOMENDACIONES

- Se debe capacitar a los equipos de campo en actualización cartográfica con el fin de que se despeje todas las dudas y aclaren casos reales que tengan para unificar criterios y se cumplan con las directrices dadas desde Planta Central e inclusive se registre en el manual del encuestador y que los casos de actualizaciones recientes reportadas sean corregidas.
- Se debe realizar otro sistema de ingreso de información para las reentrevistas que se realiza en campo puesto que se demora mucho en capturar la ubicación con el GPS o de ser posible retirar esa pregunta.
- Antes de cada periodo los responsables zonales deberían reinstruir a los equipos de campo con el fin de que los mismos apliquen la metodología impartida y realicen un buen registro de los miembros del hogar y de la información relevante como ingresos y horas efectivas de trabajo.
- De todo lo observado en campo se debería elaborar las directrices desde Planta Central para enviar a Zonales y así se tenga un solo criterio a nivel nacional.
- Se les debe presionar a los equipos de campo para que cumplan con la distribución de la muestra ya que algunos de los equipos terminan rápido su carga y tienen días sin carga de trabajo y la supervisión nacional no puede cumplir con su objetivo.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	14-11-2021 /	18-11-2021 /	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	06:00 a.m. /	18:00 p.m. /				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	QUITO – TOSAGUA /	14-11-2021 /	06H00 /	14-11-2021	12H30
Terrestre	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	TOSAGUA – SANTO DOMINGO /	16-11-2021	09H00	16-11-2021	11H30
Terrestre	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	SANTO DOMINGO – QUITO /	18-11-2021	14H30	18-11-2021 /	18H00 /
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 <p>Firmado electrónicamente por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Vladimir Tipán E.</p>	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.</p>
FIRMAS DE APROBACIÓN	
<p style="text-align: center;">FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL</p>	<p style="text-align: center;">FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p>  <p>Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL</p>
Estefanía Encalada	Estefanía Encalada

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 24 de noviembre de 2021 ✓
NOMBRES Y APELLIDOS: Nelson Vladimir Tipán Espinosa ✓
FECHA DE LA COMISIÓN: DESDE: 14-11-2021 ✓ HASTA: 18-11-2021 ✓
DESTINO (CIUDAD): Manabí - Tosagua / Santo Domingo - Santo Domingo de los Tsáchilas ✓
Nº DE SOLICITUD: 0059- CGTPE-DIES -GEPH - 2021 ✓

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
14-noviembre-2021	0001218	Consumo alimentos	\$16,00	
14-noviembre-2021	000000346	Consumo alimentos	\$23,00	
15-noviembre-2021	0000626	HOSPEDAJE	\$30,00	
15-noviembre-2021	000008901	Consumo alimentos	\$13,50	
15-noviembre-2021	0000474	Consumo alimentos	\$12,00	
15-noviembre-2021	002353	Consumo alimentos	\$17,50	
16-noviembre-2021	000000251	HOSPEDAJE	\$30,00	
16-noviembre-2021	0000327	Consumo alimentos	\$15,00	
16-noviembre-2021	000008904	Consumo alimentos	\$14,25	
17-noviembre-2021	0001235	Consumo alimentos	\$18,00	
17-noviembre-2021	0000885	Consumo alimentos	\$14,50	
17-noviembre-2021	000000347	Consumo alimentos	\$16,00	No corresponde al lugar de prestación
18-noviembre-2021	0000959	Consumo alimentos	\$5,00	
18-noviembre-2021	0003235	Consumo alimentos	\$3,25	
18-noviembre-2021	0001053	HOSPEDAJE	\$50,00	
TOTAL:			\$278,00	

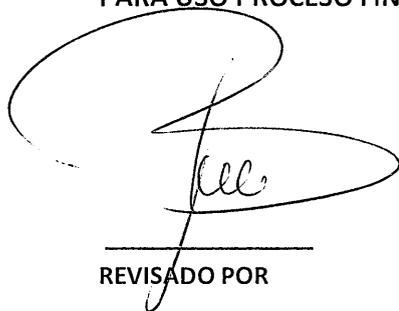
Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



Firmado electrónicamente por:
**NELSON VLADIMIR
 TIPAN ESPINOSA**

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:


 REVISADO POR

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE
 70% VALOR A JUSTIFICARSE
 GASTOS JUSTIFICADOS
 VALOR A DESCONTAR

330,00 ✓
 96,00
 224,00
 162,00
 0

358

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 059-CGTPE-DIES –GEPH-2021		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 05-11-2021					
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR TIPÁN ESPINOSA NELSON VLADIMIR CI: 1713401097				PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 6			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Manabí - Tosagua Santo Domingo – Santo Domingo de los Tsáchilas				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIES: GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)			
14-11-2021	06H00		18-11-2021	18H00			

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

- Vladimir Tipán

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
- Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
- Realizar re-entrevistas de acuerdo al formulario creado para ese fin.
- Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
- Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Institucional	QUITO – TOSAGUA	14-11-2021	06H00	14-11-2021	12H30
Terrestre	Vehículo Institucional	TOSAGUA – SANTO DOMINGO	16-11-2021	09H00	16-11-2021	11H30
Terrestre	Vehículo Institucional	SANTO DOMINGO - QUITO	18-11-2021	14:30	18-11-2021	18:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: GUAYAQUIL	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 9197197
-----------------------------	-------------------------	------------------------

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 <p> <small>Resolución de Contratación N.º 001-2013</small> NELSON VLADIMIR TIPÁN ESPINOSA </p>	 <p> <small>Resolución de Contratación N.º 001-2013</small> ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL </p>
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Vladimir Tipán	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Estefanía Encalada
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 <p> <small>Resolución de Contratación N.º 001-2013</small> ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL </p>	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Estefanía Encalada	

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO - ENEMDU

PLAN DE TRABAJO No. 12

Fecha de Elaboración: 04-11-2021

1. ANTECEDENTES

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2020-0739-M, la Dirección Ejecutiva autoriza la ejecución de actividades del Plan de Dirección de Proyecto de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2021.

2. JUSTIFICACIÓN

Con la finalidad de dar cumplimiento al Principio 14 precisión y confiabilidad del Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Ecuador, en cuyo numeral 14.4 señala *“La recolección de la información se efectuará conforme a la metodología difundida”*, la cual consta en los manuales de campo y crítica-codificación, por lo que se requiere cumplir con la actividad de Supervisión Nacional con el fin de verificar el cumplimiento de la metodología tanto en la fase de recolección en campo, así como la fase de procesamiento en oficina.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos Generales

Supervisar el levantamiento y procesamiento de la información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU correspondiente al mes de Noviembre 2021, para controlar la calidad de la información recolectada en campo y la digitación en oficina a través de la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.

3.2. Objetivos Específicos

- Verificar que se cumplan las funciones del personal de acuerdo a su perfiles
- Supervisar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta establecida en el manual del encuestador.
- Verificar la tasa de NO respuesta por parte de los informantes de las viviendas seleccionadas.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
2. Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
3. Realizar re-entrevistas de acuerdo al formulario creado para ese fin.

4. Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
5. Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
6. Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

5. PRODUCTOS

- Informe de actividades realizadas por el supervisor nacional, en donde se detallen las novedades encontradas durante el cumplimiento de sus actividades tanto en oficina como en campo.
- Recuperación de la no respuesta en las viviendas reportadas como novedad por el personal de campo.

6. PERIODO DE TRABAJO

Las actividades de supervisión nacional se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Orden	Nombre del Funcionario	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de Transporte	Monto Viático
			Desde	Hasta				
1	(SPA3 - SP7)	Bolívar	06/11/2021	09/11/2021	3	1	Terrestre	\$240.00
2	(SPA3 - SP7)	Santo Domingo-Manabí	14/11/2021	18/11/2021	4	1	Terrestre	\$320.00
3	(SPA3 - SP7)	Cuenca	15/11/2021	18/11/2021	3	1	Aereo	\$240.00
4	(SPA3 - SP7)	Guayas	23/11/2021	26/11/2021	3	1	Aereo	\$240.00
5	(SPA3 - SP7)	Tungurahua-Chimborazo-Ambato	23/11/2021	27/11/2021	4	1	Terrestre	\$320.00
6	(SPA3 - SP7)	Tungurahua-Chimborazo-Ambato	23/11/2021	27/11/2021	4	1	Terrestre	\$320.00
7	Conductor	Bolívar	06/11/2021	09/11/2021	3	1	Terrestre	\$240.00
8	Conductor	Santo Domingo-Manabí	14/11/2021	18/11/2021	4	1	Terrestre	\$320.00
9	Conductor	Tungurahua-Chimborazo-Ambato	23/11/2021	27/11/2021	4	1	Terrestre	\$320.00
TOTAL VIÁTICOS								\$2,560.00

Nota: En campo Ciudad o Provincia considerar para las ciudades y provincias que estén dentro de los 100 kilómetros de distancia y no se reconoce viáticos.

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2021-0025-M, la Dirección Ejecutiva aprueba la reforma al POA 2021, el cual contiee la Programación Anual de la Planificación – PAP 2021 remita por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica a través del memorando INEC-DIPLA-2021-0045-M, donde se encuentra aprobada la planificación del monto total de viáticos solicitada para los funcionarios.

Se autoriza ejecutar actividades en fines de semana y feriados de conformidad al plan de trabajo.

7. Valores de viáticos

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos y Móvilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

Nota: Se paga únicamente los días pernotados y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

8. Responsable del Cumplimiento del Plan de Trabajo:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 <p>Firmado electrónicamente por: DAMIAN ALBERTO RIVADENEIRA CHICA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL</p>
<p>Damian Rivadeneira Responsable Nacional ENEMDU</p>	<p>Vladimir Tipán Gestión de Estadísticas Permanentes a Hogares</p>	<p>Estefanía Encalada Directora de Estadísticas Sociodemográficas Encargada</p>